

Saraguro, 18 de noviembre de 2016

Señor:

Edgar Leonardo Ordoñez Ordoñez, ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 1104208424, mayor de edad, soltero, domiciliado en el cantón Saraguro.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

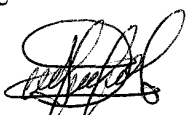
La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día quince de noviembre de dos mil dieciséis. RESOLVIÓ nombrarlo a Usted, como **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**, por el período de dos años constante en el estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada el día 15 de noviembre del 2016, ante el señor Notario Primero del cantón Saraguro, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del GADMIS de Saraguro.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente



Segundo Raúl Pacheco Salinas

Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.

Una vez notificado con tal designación, el día quince de noviembre de dos mil dieciséis, acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.



Edgar Leonardo Ordoñez Ordoñez

Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Saraguro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

- Queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINA NIÑO" SEMAEDG C.A.**, bajo el **Nº 47** del Registro Mercantil.

Saraguro, 21 de noviembre del 2016

Dr. Pedro Valdivieso Cueva
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL